



XXXI Reunión del Consejo de MERCOCIUDADES

Celebrada el 7 de septiembre de 2007 en la Alcaldía Mayor del Distrito Metropolitano de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, la XXXI Reunión del Consejo de Mercociudades, con la participación de representantes de las ciudades miembros de la Alcaldía Mayor del Distrito Metropolitano de Caracas (Venezuela), Municipio del Libertador (Venezuela), Asunción (Paraguay), Barquisimeto (Venezuela), Belo Horizonte (Brasil), Buenos Aires (Argentina), Fernando de la Mora (Paraguay), Jacareí (Brasil), Montevideo (Uruguay), Morón (Argentina), Rosario (Argentina) y Santo André (Brasil). Como invitados especiales, Gobernación del Estado Tachira (Venezuela) y el Municipio de Samuel Davio Maldonado. La lista con los nombres de los participantes figura en el **ANEXO I**.

Se abre la reunión con palabras del Secretario Ejecutivo Martín Sabbatella y una presentación de los asistentes.

Seguidamente expresa un caluroso saludo mediante de un aplauso para Miguel Lifschitz por haber sido reelecto Intendente de Rosario el pasado día 2 de setiembre con un 60% de apoyo de los ciudadanos de la hermana ciudad de Rosario

A continuación de dio inicio a la consideración del temario (**ANEXO II**).

1.- Conclusiones y aportes a la Red del Encuentro “Ciudades con Inclusión y Protagonismo en el Mercosur. Mercociudades y el FCCR”

El Secretario Ejecutivo destacó que la actividad fue altamente positiva como espacios de participación, para la difusión de los objetivos de la red y el concepto de integración que postula Mercociudades, así como difundir el FCCR.

Se presenta el Seminario “Las ciudades por la inclusión social” que se realizará los días 12 y 13 de setiembre de 2007 en la ciudad de Barquisimeto.

Hector Sánchez expresa el agradecimiento a la Secretaría Ejecutiva y a la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, por el apoyo para la organización de la actividad.

2.- Presentación de los avances y propuestas para la programación de la XIII Cumbre de Mercociudades (Asunción, Paraguay)

La Secretaría Ejecutiva informó que la fecha de la Cumbre será entre el 21 al 23 de noviembre de 2007.

Asunción, expresa el agradecimiento a la SE, STPM y CD por el apoyo para el armado de la propuesta de la XIII Cumbre. Además se informa que la Cumbre se realiza en un escenario de campaña electoral interna de los partidos políticos y esto hace el desafío más difícil, pero igualmente se expone el compromiso de Asunción para dicha organización.

Solicita a el Intendente de Fernando de la Mora Anibal Franco, compartir lo realizado en la reunión de ciudades paraguayas para la definición de las ciudades integrantes del Consejo de Mercociudades.

La reunión se realizó, el mes de agosto en la cual participaron 11 ciudades de Paraguay y se acordó que Asunción y Fernando de la Mora sean los representantes titulares en el Consejo de Mercociudades y Limpio y Capiatá como miembros suplentes. Y que todas las intendencias apoyarían a Asunción en la organización de la XIII Cumbre.

La apertura se realizará en la sede del Banco Central y se invitará a las máximas autoridades.

La SE comenta el proceso de construcción de un lema para la XIII Cumbre que resumiera los ejes de trabajo que viene impulsando MC, dando continuidad del trabajo.

Se presentan los conceptos que fundamentan el lema, como la construcción de Ciudadanía Mercosureña, cimentando la identidad regional, respetando la diversidad y continuando el impulso a las dimensiones, Social, Cultural, Productiva, Sustentable.

Se expone el lema propuesto que se aprueba por consenso

XIII Cumbre de Mercociudades

Ciudadanía Mercosureña: “construyendo identidad regional por una integración social, cultural, productiva y sustentable”.

3.- Informe sobre la agenda y calendario del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur.

Se informó sobre la reunión del FCCR realizada en la ciudad de Asunción el pasado día 28 de junio en forma paralela a la Cumbre del Mercosur. Se destacó que el COMUM le imprime una dinámica de funcionamiento, que favorece el desarrollo y la resolución de los temas de FCCR, como por ejemplo la construcción del reglamento. Dicho reglamento contempla la coordinación del Comité de Municipios por la ciudad que ejerza la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades.

Se destacó la recomendación elevada por el FCCR de que las coordinaciones de las secciones nacionales sea por gobernantes electos.

Asimismo, el pasado 17 de agosto se realizó la reunión de la Coordinación General del Foro integrado de acuerdo al Reglamento aprobado por el FCCR y en proceso de aprobación del GMC.

En esa oportunidad, se creó la generación de un grupo de trabajo para abordar el tema de la integración fronteriza. Se destaca una vez más el rol de Mercociudades en apoyo a las actividades del FCCR.

También, se informó la creación de un grupo de trabajo para la creación de un portal web para el FCCR.

Se propone alterar el orden del día para realizar la firma del Acuerdo entre la RAC y Mercociudades, debido a que el Alcalde Freddy Bernal se debe retirar de la reunión. Se aprueba y se le da la palabra al Intendente del Municipio del Libertador, quien expresa que hace 7 años que conoce el trabajo de la red y cuando se propuso la creación de la RAC, enseguida se puso a trabajar y hoy es el SE y cuenta con 36 ciudades integrantes.

La propuesta de trabajar mancomunadamente con Mercociudades apareció como natural y hoy se hace realidad con la firma del Convenio. El texto del Convenio firmado figura en **(ANEXO III)**.

La ABA Asociación Bolivariana de Alcaldes agrupa 248 ciudades y Freddy Bernal es presidente de dicha Asociación. El tiene la expectativa de incorporarlas a Mercociudades, aunque lo sepa que no pueden hacerlo en bloque, pero están convencidos de la integración.

Se comprometió a presentar por escrito la intención de las 248 ciudades de incorporarse a Mercociudades aunque lo harán en forma individual de acuerdo a los estatutos de la Red. Hoy las ciudades y el pueblo venezolano están debatiendo la construcción de un estado Socialista y el eje principal hoy pasa por la discusión y aprobación de la nueva Constitución. En ese marco realizarán los máximos esfuerzos para la construcción de la integración latinoamericana y caribeña.

El Secretario Ejecutivo expresa el compromiso de la red de profundizar el proceso de integración y que compartimos con la RAC el objetivo, por lo que estamos dando un paso en ese sentido en la firma del Convenio. Acto seguido se pasa a la firma del Convenio.

4.- Presentación del estado de situación de los Proyectos de Mercociudades 2006-2007

Los cuatro proyectos aprobados en la última reunión del Consejo tienen diferentes estados de avances. En ese sentido se puntualizó de las actividades desarrolladas hasta la fecha que figuran en el **Anexo IV**

La SE presenta el estado de avance de los Convenios de Mercociudades.

En ese marco se expone que el 24 de setiembre en la ciudad de Morón se firmará el Convenio con el ILSED, aprobado en la XXX Reunión del Consejo.

Rosario presenta la posibilidad de firmar un Convenio entre Mercociudades y la CEPAL-ILPES. En el marco del curso de capacitación sobre desarrollo local realizado entre la UTDEL y el ILPES-CEPAL el pasado mes de agosto, nació esta posibilidad.

El Consejo aprueba la propuesta y se encomienda a la SE y a la UTDEL hacer los esfuerzos para concretar el Convenio para su aprobación y firma.

Además se expone los productos alcanzados por el curso, entre los cuales se presenta un CD con el contenido del curso, así como la publicación de un libro que sirva de apoyo y difusión entre los miembros de Mercociudades.

La SE informó que en el marco del convenio con el PMSS se realizará en 28 y 29 de setiembre en Morón el Seminario: “Desafíos en la construcción para la integración regional” en el cual se abordarán tres temas: *Modelos productivos en el Marco de la Integración de los Pueblos, Estados, Políticas Sociales y Pobreza, y La Participación de las Organizaciones Sociales en el Mercosur Institucional*. El programa estará colgado en el Portal de las Ciudades.

Este año se acordó con el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina la participación de 100 representantes de las ciudades de la Red en el curso de capacitación electrónica “Somos Mercosur”. El día 17 de setiembre se entregarán los diplomas para los participantes, con la presencia del Secretario Ejecutivo, de CCSC, de la CRPM y de Autoridades de la Cancillería Argentina

También fue informado que los próximos días 13 y 14 de setiembre se realizará en la ciudad de Tandil, Argentina, el Seminario “*Políticas de Integración Regional: Experiencias Locales Exitosas en el Mercosur*” y en ese marco tendrá lugar la Segunda Reunión de Coordinadores de Unidades Temáticas de Mercociudades para debatir los aportes de las mismas par la Cumbre de Asunción.

La Alcaldía Mayor de Caracas propone ser sede de la Muestra de Cine del Mercosur antes del fin del año y se trabajará con la SE y coordinación de la UT Cultura.

5 – Análisis del compromiso y presencia de la Red en otros espacios multilaterales (FLACMA, Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, CGLU, etc.)

Belo Horizonte expone lo acontecido en la Reunión del Congreso de FLACMA en Florianópolis. La participación fue reducida por causa de la crisis aérea que se vivió en Brasil. La principal participación se concentró en las Asociaciones Municipales. Además se reunieron en forma paralela, la Comisión de Inclusión y Democracia Participativa de CGLU, el FAL y el FALP. El propone debatir la participación en FLACMA y en CGLU.

Se expusieron varias dificultades en la recepción de las invitaciones, que llegaron mal y tarde en algunos casos.

Se propone realizar un debate para abordar la participación de Mercociudades en esos espacios.

Se presenta que aunque no concordemos con FLACMA es la representación latinoamericana en CGLU. Otra alternativa es participar en CGLU sin pasar por FLACMA.

Se propone que la XIII Cumbre incorpore este tema para debatir en esa oportunidad. El representante de Belo Horizonte propone que se realice un informe sobre los estatutos y el funcionamiento con apoyo técnico y detallado para que la Comisión Directiva pueda incorporar elementos al Consejo que se realice en Asunción. Para ello se aprueba que la CD reciba las propuestas y las sistematice para su consideración.

Se informa sobre el II Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales que se desarrollará del 3 al 5 de octubre en la ciudad de Valparaíso, Chile. Esta reunión es continuidad del I Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales realizado en Montevideo con el apoyo de la Diputación de Barcelona, la Alcaldía de Santa Tecla, el 26 y 27 de octubre de 2006 sobre el tema de las Migraciones.

El tema del II Foro es la Inclusión y la Cohesión Social, que es la misma temática que abordará la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Comunidad Iberoamericana.

Se presenta la reunión que se realizará el 24 y 25 de setiembre en Montevideo de la Coalición de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia. En esa oportunidad se constituirá el Comité de Dirección y la aprobación de los estatutos de la Coalición.

6.- Otros

El Secretario Ejecutivo propone abordar otros temas específicos no contemplados en el orden del día y presenta una carta enviada por el Intendente de Río Negro Omar Lafluff a la Secretaría Ejecutiva de la Red sobre el conflicto sobre la instalación de la plantas de celulosa en la margen del Río Uruguay. En ese sentido propone ratificar las acciones realizadas por la red, como los términos expresados en las Cartas y Declaraciones de Mercociudades en anteriores oportunidades, así como la intención de favorecer los espacios de diálogo permanente para llegar a una solución del diferendo. El Consejo aprueba dicha propuesta.

Belo Horizonte invita a participar en las actividades previstas en la celebración de los 110 años de la fundación de la ciudad, que se realizará los días del 3 al 5 de diciembre de 2007.

Santo André informa que se realizará una reunión con las ciudades del Nordeste para difundir Mercociudades y el FCCR.

Jacareí, agradece la invitación de la Alcaldía Mayor y el recibimiento cálido y afectuoso de los amigos de Caracas.

Los días 18 y 19 de setiembre se realizará en Jacareí un taller de trabajo entre las UTDS y la UTDEL que concluirá con la formulación de un proyecto que se viene desarrollando entre ambas unidades.

Se deja expreso agradecimiento a la Alcaldía Mayor de Caracas, al Alcalde Juan Barreto, al Director de Relaciones Internacionales Hector Sánchez y a los integrantes de su equipo en particular a Francisco Javier Ruiz y a Roger Fuentes por su recibimiento, calurosa acogida y apoyo en la organización de las actividades y del Consejo.

Habiéndose agotado el orden del día, se da por finalizada la reunión del Consejo.

XXXI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MERCOCIUDADES

ANEXO I

Lista de Participantes

Caracas, 7 de septiembre de 2007

ANEXO I
- LISTA DE PARTICIPANTES -

ARGENTINA		
Ciudad	Nombre	Cargo
Ciudad de Buenos Aires	Mariano Corazzi	Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales
Morón	Martín Sabbatella	Intendente
Morón	Fernando Torrillate	Subsecretario de Comunicación Institucional
Morón	Sergio Zurano	Subsecretario de Transparencia Institucional y Relaciones Internacionales
Morón	Maria Marcela Gorosito	Directora de Relaciones Internacionales
Rosario	Miguel Lifschitz	Intendente
Rosario	Fernando Asegurado	Subsecretario de Gobierno
Rosario	Sergio Barrios	Subdirector General de Relaciones Internacionales

BRASIL		
Ciudad	Nombre	Cargo
Belo Horizonte	Rodrigo de Oliveira Perpétuo	Secretario Adjunto de Relaciones Internacionales
Jacareí	Maria Cristina de Paula Machado	Directora de la Escuela de Desarrollo del Personal Municipal
Santo André	Renata Castro Boulos	Directora de Relaciones Internacionales

PARAGUAY		
Ciudad	Nombre	Cargo
Asunción	Mirian Rivarola Torres	Directora de Relaciones Internacionales
Fernando de la Mora	Aníbal Franco	Intendente

URUGUAY		
Ciudad	Nombre	Cargo
Montevideo	Ruben Garcia	Director de Relaciones Internacionales y Cooperación
Montevideo - STPM	Jorge Rodríguez	Coordinador de la STPM

VENEZUELA		
Ciudad	Nombre	Cargo
Alcaldía Mayor del Distrito Metropolitano de Caracas	Juan Barreto Cipriani	Alcalde Mayor
Alcaldía	Héctor Sánchez	Director de Cooperación

Mayor del Distrito Metropolitano de Caracas		Internacional
Alcaldía de Iribarren, Barquisimeto	Arturo Enrique Acosta Mascareño	Director de Cooperación Internacional
Municipio Bolivariano Libertador	Freddy Bernal	Alcalde
Municipio Bolivariano Libertador	Nancy Rodríguez	Directora de Relaciones Internacionales
Municipio Bolivariano Libertador	Luis Laplace	Asesor Dirección de Relaciones Internacionales
Municipio Bolivariano Libertador	Janet Zuwetam	Planificador Dirección de Relaciones Internacionales
Municipio Samuel Davio Maldonado	Freddy Carrero	Alcalde
Gobernación del Tachira	Nelly Ponteles	Directora de Relaciones Internacionales y Enlace Gobernación del Tachira
Gobernación del Tachira	Mariano Carrillo	Asistente

XXXI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MERCOCIUDADES

ANEXO II

Temario

Caracas, 7 de septiembre de 2007

ANEXO II
- TEMARIO -

- 1) Conclusiones y aportes a la Red del encuentro “Ciudades con inclusión y protagonismo en el MERCOSUR. Mercociudades y el FCCR”
- 2) Presentación de los avances y propuestas para la programación de la XIII Cumbre de Mercociudades (Asunción, Paraguay)
- 3) Informe sobre la agenda y calendario del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR
- 4) Presentación del estado de situación de los Proyectos de Mercociudades 2006-2007
- 5) Análisis de los compromisos y presencias de la Red en otros espacios multilaterales (FLACMA, Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, CGLU, etc)
- 6) Otros

XXXI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MERCOCIUDADES

ANEXO III

Convenio RAC-Mercociudades

Caracas, 7 de septiembre de 2007

ANEXO III
-ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA RED ANDINA DE CIUDADES
Y LA RED DE MERCOCIUDADES-

REUNIDOS

De una parte, D. Juan Fernando Del Granado Cosio, Alcalde de La Paz y Secretario Ejecutivo de la Red Andina de Ciudades.

Y de otra parte, D. Martín Sabbatella, Intendente de Morón y Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades.

CONSIDERAN

Primero. Que la RAC es una agrupación de ciudades involucrada en la profundización del proceso andino de integración regional, cuyo objetivo central es apoyar el desarrollo de los Municipios de la región en el sentido de administrar eficientemente las urbes, mejorar las condiciones de vida de su población, luchar contra la pobreza, y construir sociedades locales competitivas.

Segundo. Que MERCOCIUDADES es una red de cooperación horizontal que promueve la inserción de las ciudades en el proceso de integración regional del MERCOSUR, que desde su creación en 1995 ha promovido el protagonismo de los gobiernos locales, reivindicando su importancia en la construcción y consolidación de los procesos democráticos en la región y ha sido un estímulo para el proceso de integración regional.

Tercero. Que coinciden en señalar la importancia de reforzar los mecanismos de comunicación entre las ciudades y sus asociaciones, para promover un ámbito común de discusión y debate sobre las realidades de las ciudades sudamericanas.

Cuarto. Que reconocen la importancia de avanzar en acciones comunes, para compartir líneas de trabajo que fomenten el intercambio de conocimientos y experiencias entre las ciudades sudamericanas, promoviendo el respeto a los derechos humanos, la justa distribución del ingreso, el desarrollo social y cultural de sus ciudadanos, el fortalecimiento de las instituciones y de la democracia local.

ACUERDAN

Primero. Impulsar la comunicación, la colaboración y el intercambio de información, conocimientos y experiencias, entre ambas organizaciones, especialmente en las cuestiones que afectan a la integración, al desarrollo económico, social y cultural de las ciudades sudamericanas, para optimizar la utilización de los recursos disponibles y la complementariedad de los planes de trabajo.

Segundo. Favorecer el trabajo conjunto entre ambas organizaciones, en todas las cuestiones que afectan a la vida y actividad de las ciudades sudamericanas, especialmente en el marco de las Unidades Temáticas de MERCOCIUDADES y de la RAC, promoviendo la asistencia a las mismas de sus respectivas ciudades miembros, con el ánimo de aumentar el conocimiento de los proyectos y propuestas que desarrollan, lo que enriquecerá y favorecerá la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas comunes que les afectan.

Tercero. Invitarse mutuamente a las reuniones de trabajo y encuentros de ambas organizaciones, para impulsar el trabajo conjunto que podría realizarse en dicho marco, y continuar avanzando en la integración de las ciudades sudamericanas.

Cuarto. Establecer un sistema de pasantías entre las Secretarías Ejecutivas y las Secretarías Técnicas Permanentes de ambas organizaciones a fin de contribuir al fortalecimiento institucional de las mismas.

Quinto. Promover acciones que favorezcan la visibilidad de la Red Andina de Ciudades y de la Red de Mercociudades, en pos de favorecer el la participación ciudadana en el proceso de integración.

Sexto. Generar mecanismos de intercambio de conocimientos y experiencias en relación al Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales (CCAAM) de la Comunidad Andina de Naciones y del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Municipios, Estado Federados , Provincias y Departamentos del MERCOSUR.

En prueba de conformidad se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor a losdel mes de.....de 2007.

Por la RAC

Juan Fernando Del Granado Cosio
Alcalde
Ciudad de La Paz
Secretario Ejecutivo de la RAC

Por MERCOCIUDADES

Martín Sabbatella
Intendente
Ciudad de Morón
Secretario Ejecutivo de
Mercociudades

ANEXO IV

Avances de los Proyectos de Mercociudades 2007

Caracas, 7 de septiembre de 2007

ANEXO IV
-AVANCES DE LOS PROYECTOS DE MERCOCIUDADES 2007-

Durante XXX Reunión del Consejo de Mercociudades realizada en Asunción, Paraguay, el pasado 27 de junio, se aprobaron cuatro proyectos transversales para el año 2007.

Estas iniciativas; fueron aprobadas en el marco del Plan de Trabajo 2006-07 de la Secretaría Ejecutiva y el Plan de Comunicación de Mercociudades, los cuales son los siguientes:

- **Campamento Mercociudades - Ciudadanos jóvenes de la integración**
- **Mercociudades del Milenio- Premio Mercociudades a las mejores prácticas para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio**
- **Animación sobre el MERCOSUR de los ciudadanos**
- **Pasaporte Mercociudades**

El estado de avance de cada uno de ellos es el siguiente:

Campamento Mercociudades - Ciudadanos jóvenes de la integración

En el mes de julio se convocó a las ciudades integrantes de la Red a seleccionar los niños que participarán en el Campamento Mercociudades a realizarse en diciembre de 2007, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Los niños participantes tendrán entre 12 y 14 años de edad (cursando la mayoría el último año de educación primaria).

Cada municipio elegirá el modo de selección que considere más apropiado, teniendo en cuenta las consideraciones generales que se establecen en el reglamento general del Campamento.

El espacio físico destinado para la realización del Campamento es el Parque Municipal de Punta Espinillo, al oeste de la ciudad de Montevideo y sobre la costa del Río de la Plata. En ese predio se cuenta con cabañas y espacios sociales aptos para la recepción de hasta 120 participantes (incluidos los acompañantes).

Con respecto a la financiación se aprobó por el Consejo de Mercociudades la búsqueda de Sponsors para financiar la actividad y en caso que no se cubra la totalidad del presupuesto Mercociudades destinará fondos para cubrir lo que falte.

Ya se comenzó a trabajar los contenidos de los convenios con alguna de las ciudades participantes. Por el momento han confirmado las siguientes ciudades:

Barquisimeto
Belo Horizonte
Canelones
Caracas – Alcaldía Mayor
La Matanza
La Paz
Montevideo
Morón
Paysandú
Salto
Santo André
Tacuarembó
Valparaíso

El Campamento Mercociudades “Ciudadanos Jóvenes de la Integración” abordará la temática de los ODM y la Integración Regional, para lo cual se contará con un audiovisual animado de 4 minutos elaborado por Mercociudades, que se exhibirá durante el campamento como material educativo, destinado a generar una mirada integradora en los niños de la región.

Montevideo se responsabiliza por la seguridad, la salud, alimentación, y todos los gastos derivados de la estadía de las delegaciones desde el momento en que ingresan al Campamento hasta el momento de su retorno; mientras que cada ciudad deberá hacerse cargo de seleccionar a los participantes, correr con el costo de los traslado hasta la Ciudad de Montevideo y el retorno al lugar de origen, y hacer un seguimiento antes y después a los efectos de dar cumplimiento a los objetivos previstos.

Mercociudades del Milenio - Premio Mercociudades a las mejores prácticas para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio

El lanzamiento del premio se realizó el 7 de julio del 2007 en el marco de la conmemoración del Ecuador del plazo fijado (año 2015) para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El plazo de recepción de propuestas se extendió hasta el 7 de setiembre del 2007.

Los proyectos debían estar centrados en por lo menos uno de los ODM planteados por la Organización de Naciones Unidas:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Mejorar la salud materna
- Reducir la mortalidad infantil
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Combatir el VIH Sida, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

En total se presentaron 28 propuestas de 18 ciudades:

Araraquara (2 propuestas)
Barquisimeto
Belo Horizonte
Buenos Aires (2 propuestas)
Contagem (2 propuestas)
Curitiba
Gravataí
Diadema (2 propuestas)
La Matanza
Montevideo (2 propuestas)
Pilar (2 propuestas)
Recife (2 propuestas)
Rosario (2 propuestas)
San Fernando del Valle de Catamarca (3 propuestas, a la espera de que definan 2)
Santo André
São Carlos
San Salvador de Jujuy
Vitória

La Comisión de Selección "on-line", que ya está siendo conformada, estará integrada por un representante de la Campaña del Milenio de Naciones Unidas (Sin Excusas 2015), un representante del

Municipio de Morón en su calidad de Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, uno de la Unidad Temática de Desarrollo Social, uno de la Unidad Temática de Género y otro de la Unidad Temática de Educación de Mercociudades.

La Comisión seleccionará las cinco (5) propuestas mejor calificadas a efectos de su publicación gráfica. Las quince (15) propuestas mejor calificadas serán publicadas en el Portal de las Ciudades

La mejor propuesta será premiada con U\$S 5.000 (cinco mil dólares americanos).

La entrega del premio se realizará en un acto especial el 17 de Octubre de 2007, Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.

Animación sobre el MERCOSUR de los ciudadanos

La Secretaría Técnica Permanente, a través de la Intendencia Municipal de Montevideo, en el marco del proyecto de la UNESCO¹, seleccionó un productor y realizó un contrato para desarrollar la animación destinada a elaborar el proyecto y realización final de una pieza de carácter educativo a través de técnicas de animación.

La animación tiene como finalidad presentar de manera atractiva a los niños la idea de pertenencia a la región, además de informarles sobre el proceso de integración y su sociedad civil. La misma se exhibirá en escuelas, diversos centros educativos e institutos del menor de ciudades de la Red de Mercociudades.

El producto final será una animación de aproximadamente 4 minutos de duración, dirigido a un público objetivo de entre 9 y 11 años de edad pertenecientes a los últimos años de educación primaria de las diversas ciudades de la región.

La tarea de realización e intercambio de ideas para la creación de la animación comenzó a mediados del mes de junio. En este proceso intervinieron representantes de la STPM, de la Secretaría Ejecutiva, y representantes de la Unidad Temática de Educación de Mercociudades (UTE).

Avances de la animación se mostraron en la última reunión de la UTE, llevada a cabo en la ciudad de Santo André, los días 30 y 31 de agosto de 2007, sus sugerencias ya fueron tomadas en cuenta, y el animador fue informado sobre los últimos cambios previos a la finalización del Proyecto.

El trabajo estará listo a fines del mes de octubre, presentándose por primera vez a su público objetivo durante el Campamento de Mercociudades, en el mes de diciembre. Previamente se exhibirá durante la XIII Cumbre de Mercociudades, en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Pasaporte Mercociudades

El objetivo general del proyecto consiste en crear ciudadanía regional, estimulando el sentido de pertenencia de los ciudadanos al MERCOSUR. Su objetivo específico será el de brindar beneficios a los ciudadanos de Mercociudades cuando están de visita en una ciudad de la red, que no es la de su residencia permanente.

En una primera instancia se está trabajando en identificar las 5 ciudades que conformarán el mínimo indispensable para comenzar la ejecución del proyecto.

Por el momento las ciudades que han confirmado su interés en participar son las siguientes:

Asunción

¹Proyecto UNESCO, "Construcción y desarrollo de una red de comunicación, información y gobierno electrónico entre comunidades y gobiernos autónomos municipales de los países del MERCOSUR".

Canelones
Caracas
Córdoba
Barquisimeto
Belo Horizonte
Buenos Aires
Fernando de la Mora
Montevideo
Morón
Paysandú
Porto Alegre
Salto
Santo André
Valparaíso

También se está trabajando en el convenio al que subscribirán las ciudades participantes con la STPM, y el formato del software que conformará la instancia de participación de los ciudadanos beneficiados (el presupuesto para su creación ya fue solicitado).